

B.8. Asignación de géneros en la catalogación y clasificación de obras de ficción

Por Jesús Castillo Vidal

Castillo Vidal, Jesús. "Asignación de géneros en la catalogación y clasificación de obras de ficción". En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 88-93.



"Hay bibliotecas municipales en cuyo opac es más fácil encontrar un libro sobre física cuántica que una novela de ambientación histórica"

"Es sorprendente que las películas se clasifiquen mucho mejor que las correspondientes novelas"

LA CLASIFICACIÓN DE OBRAS LITERARIAS es uno de los grandes problemas de la catalogación en nuestras bibliotecas ya que esta información en no pocas ocasiones se encuentra asignada de modo arbitrario y sin criterio, en el mejor de los casos, o bien ni siquiera es tenida en cuenta, en el peor.

Sin ninguna duda esto es un grave error no sólo considerando la poca consistencia de la catalogación (y del propio catálogo en definitiva), sino que de cara a la recuperación de información por parte del usuario (experto o no) el proceso puede llegar a convertirse en poco menos que una misión imposible. El en definitiva, y donde

Los catalogadores prestan especial atención a la incorporación de materias cuando se trata de obras divulgativas, académicas o de investigación, pero muy poca (y ello es un problema especialmente preocupante) cuando hablamos de ficción. Resulta curioso como hay bibliotecas municipales donde es más fácil encontrar en el opac un libro sobre

física cuántica que una novela de ambientación histórica (que no es lo mismo que una novela histórica) que se desarrolle durante el período de la conquista de América, por poner un ejemplo.

Así pues, si hablamos del resto de documentos presentes en bibliotecas públicas (obviamente dejamos de lado bibliotecas especializadas, universitarias, etc., donde los objetivos y necesidades son otros), debemos fijar la mirada en la ficción, básicamente, y en ese área entran en juego la literatura, el cine (en cualquiera de sus soportes domésticos que hoy día podemos encontrar), el cómic e incluso la música. De esta forma, echando un rápido vistazo a la mayoría de catálogos disponibles hoy día en internet, la cuestión se agrava al darnos cuenta de que en ese proceso caprichoso de incorporación de géneros existe un medio como el cine que recibe, sin explicación racional alguna, un tratamiento de privilegio con respecto a los otros, especialmente el cómic que, sin lugar a dudas, es el gran perdedor de esta batalla que se libra a diario.

Descripción física vs descripción de contenido

El problema no tiene fácil solución. Ya desde la propia formación universitaria, un buen grupo de profesionales de diferentes generaciones hemos bebido de unas enseñanzas donde se nos adoctrina en relación a qué información es conveniente y relevante representar en los catálogos. Es un hecho muy preocupante: el proceso clásico de catalogación da más importancia a factores que hoy día tienen poco interés:

–La descripción física del documento prima sobre la descripción del contenido: parece más importante indicar cuántas páginas tiene un libro (el reto es especialmente atrac-

tivo cuando existen diferentes secuencias de paginación, claro) que representen su índice, por ejemplo, aunque sólo sea en sus puntos principales. No hablo de quitar un dato por otro, hablamos de complementariedad de la información.

–Existe una desmedida y obsesiva preocupación por los signos de puntuación, cuyo significado muchas veces se pierde entre la maraña de datos, convirtiendo la ficha catalográfica en algo completamente ilegible a los ojos de aquellas personas a las que se supone que van dirigidas: los usuarios.

–Se pierde más tiempo en identificar, asignar y representar un encabezamiento principal que en establecer una estructura lógica de datos de acuerdo con el documento representado. Tal cual están diseñados los sistemas de recuperación de información en cualquier biblioteca, éste probablemente sea la principal sinrazón de todo el proceso. El único argumento para seguir con el proceso de asignación de encabezamientos principales es el mantenimiento de un catálogo impreso; fuera de ese contexto no tiene significado alguno. Pero no nos confundamos, nuestra crítica hacia los encabezamientos principales no incluye también a los secundarios, ya que son poderosos instrumentos no ya sólo de recuperación, sino de identificación de documentos.

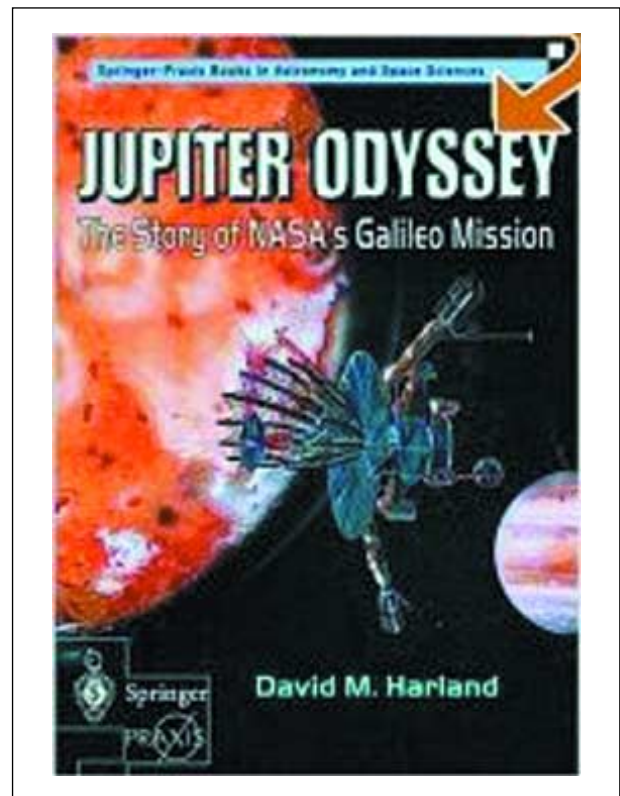
Definición de género: criterio formal vs contenido

Pero volviendo a nuestro tema de estudio, los géneros y su representación en los catálogos, es especialmente interesante primero saber, aunque sea de forma muy básica, qué es lo que entendemos por género. Ciertamente no es fácil, ya que desde Aristóteles se le está intentando dar una solución a esta cuestión y, a lo largo de los siglos, muchas han sido las escuelas teóricas que han ansiado hacerlo. En mi humilde opinión, y siempre desde el mundo bibliotecario, habría que acercarse al problema desde dos puntos de vista complementarios: –formal, y –contenido.

Desde una perspectiva formal podríamos establecer un grupo de géneros (a los que se les podría denominar fundamentales) que

son el punto de partida para el desarrollo de otros (subgéneros) siguiendo una estructura monojerárquica simple.

Tomemos en este caso el ejemplo de la literatura y supongamos que nos encontramos con una obra de ficción que trata sobre el descubrimiento de un objeto extraño alrededor de una luna de Júpiter que parece explicar el origen de la vida tal y como la conocemos, y que la NASA decide enviar una nave pilotada por humanos pero controlada por un ordenador que, dentro de su lógica razonada en la cual ha sido programado, provoca casi el aniquilamiento de toda la tripulación en pos de alcanzar el objetivo final.



Primero se ha de identificar el género formal principal al que pertenece dicho documento. Pensemos en las tres ramas principales prácticamente aceptadas de forma universal: narrativa, dramática y lírica. Está claro que por la forma en la que está escrito pertenece al primer grupo, aunque es demasiado genérico como para ser un término aceptado en un catálogo medianamente grande, ya que además dentro de él podemos hallar otros subgéneros como la novela, el cuento, la novela corta, etc. Dicho lo cual ya tenemos establecido nuestro primer crite-

rio clasificatorio basado en la forma: "Narrativa-Novela". En tanto que la segunda siempre se encuentra incluida en la primera, y para evitar redundancias e información repetida (para eso ya tenemos bastante con la aplicación de las ISBD y nuestras Reglas de catalogación) dejaremos la anotación exclusivamente como "Novela". Muchas bibliotecas realizan este mismo procedimiento, aunque hemos de decir que ciertamente es sólo andar la mitad del camino.

Por otra parte, habrá que hacer una distinción del género de acuerdo con el contenido de la novela. De manera un tanto elemental se podría definir un género como un modelo narrativo donde prima una serie de componentes o códigos fácilmente reconocibles y que permiten al espectador/lector comprender mejor la historia narrada. Por supuesto estos códigos serán diferentes de acuerdo con el medio en el que se aplican: cine, literatura o cómic, pero no podemos negar que existe un grupo que es común a todos, produciéndose además una transferencia entre medios, con lo que el enriquecimiento mutuo está asegurado. En este punto la situación está más complicada de acuerdo con las propias políticas catalográficas de cada biblioteca y el nivel de aplicación de algún tipo de lenguaje documental (llámese tesauro, clasificación, o simplemente listado) que recoja las diferentes posibilidades y siempre siguiendo una lógica.

**"¿De qué sirve una morcilla de CDU si nadie la entiende y luego es completamente inútil para la recuperación de información?
¡Qué pérdida de tiempo y esfuerzos!"**

El problema es que no siempre se sigue una lógica: para establecer una lista más o menos válida hay que conocer y comprender el contexto; pero además, en ocasiones con demasiada frecuencia en el ámbito bibliotecario se le llama tesauro a una simple lista de términos ordenados alfabéticamente y que de forma circunstancial presenta algún "TR" (término relacionado) o "TG" (término gené-

rico) por aquello de justificar la denominación, precisamente, de tesauro.

Si seguimos con nuestra novela, está claro que hablamos de "Ciencia ficción". Con esto en la mayor parte de las bibliotecas sería más que correcto. Pero si aplicamos el concepto de jerarquía y estudiamos un poco más el género, podemos ver que existen más subgéneros, formas o líneas dentro de la ciencia ficción: apocalíptica, postnuclear, viajes en el tiempo, con toques metafísicos, mundos paralelos, conquista espacial, space opera,... La lista es muy extensa. Nuestra novela de ejemplo, si tenemos en cuenta el mensaje final y su propia estructura, ya podríamos clasificarla definitivamente atendiendo al segundo criterio de ordenación: "Ciencia ficción-Ciencia ficción metafísica". Aplicando las mismas reglas de eliminación de redundancia obtendríamos, pues, únicamente "Ciencia ficción metafísica".

Ahora sólo falta unir ambas reflexiones y obtenemos algo parecido a "Novela-Ciencia ficción metafísica". Si vamos un paso más allá y pensamos en el formato Marc, el resultado sería similar a:

650 "??" \$aCiencia ficción metafísica-\$jNovela

Sin embargo, al parecer, el mundo bibliotecario es un poco reacio a aplicar este procedimiento a las obras de ficción, entre otras cosas porque se pierde mucho tiempo intentando establecer cuál es el encabezamiento principal de la obra, aunque en este caso es muy sencillo. También existe cierto miedo, temor o rechazo a utilizar esos términos a través del control de autoridades (que en definitiva mejoraría el acceso al documento) como si no fuera digno o redujera la calidad de un catálogo el hecho de poseer una autoridad bajo la forma "Ciencia ficción". Por supuesto el ejemplo es aplicable al resto de géneros: novela negra, histórica, bélica, fantasía, etc.

Sin embargo, a pesar de la importancia que para los usuarios pueda tener esta información de cara a su recuperación en el caso de la literatura de ficción, no es representada en la mayoría de los catálogos en línea que podemos encontrarnos en internet. Lo sorprendente es cuando observamos que sí suele aplicarse esta clasificación en otros medios como el cine. Hemos tomado como ejemplo el opac de una biblioteca pública, al azar, y se ha buscado la catalogación de una

novela y la de su correspondiente adaptación al cine: "Soldados de Salamina". En el registro catalográfico de la película nos encontramos con un campo 650 donde se indica que es "Cine histórico" (algo en lo que no estoy de acuerdo ni mucho menos, pero ésa es otra historia), información que no aparece por ningún lado en el caso del registro de la novela, ya que sólo nos encontramos con la etiqueta 653 "Narrativa". ¿Por qué no existe un símil como "Novela histórica" aplicable en estos casos? En esta comparativa entre cine y literatura hay un claro vencedor, aunque se dan casos en este mismo opac donde algunos de los géneros sí son utilizados para la literatura. Sin embargo donde hay un total desconocimiento y no aplicación de este criterio es en los comics, ya que todos ellos se suelen englobar bajo una triste etiqueta de

ción de una anotación de CDU que ningún usuario utiliza, que la mayoría de ellos ni entiende, que casi siempre es invisible en la visualización de datos y prácticamente inserrible en su recuperación o que, incluso, en ocasiones se usa de manera totalmente irracional, como veremos a continuación.

Resulta paradójico lo que ocurre en el mundo bibliotecario, tan acostumbrado a vivir de espaldas a la sociedad, a sus usuarios, a quienes supuestamente sirve y para los cuales está ahí. Frente a una ordenación lógica (o virtual) establecida mediante el uso racional de los géneros mediante un control de autoridad, tenemos el uso de la CDU. Tomemos el ejemplo de una notación del tipo de la que estamos acostumbrados a ver los bibliotecarios para una novela de corte juvenil y fantástica: 821.111 (410.5)-31 "19". A

Catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado (BPE)
 Búsqueda en todos los catálogos
 Registros: 8.143.082 a fecha 13/09/2006

Autor: Poe, Edgar Allan
Título: Los crímenes de la Rue Morgue ; El misterio de María Roget ; La carta robada / Edgar A. Poe
Publicación: Valencia : Rayuela, [1992]
Descripción: 384 p. ; 21 cm
Serie: Grandes maestros del crimen y misterio
Materias: ● 821.111(7)-3'19"
 ● Novelas de misterio
CDU: ● 821.111(7)-3'19"
ISBN: ● 84-402-1370-0

Biblioteca: Red de Bibliotecas Públicas de Aragón
Ejemplares: ● Biblioteca Municipal de Fraga Central. Miralsot, N POE
 cri

BRSCGI

© Ministerio de Cultura

"cómic" que apenas sí ofrece nada más que su diferenciación (poco efectiva) dentro del catálogo, a pesar de ser un medio tan rico en géneros como el resto.

Ordenación física vs ordenación lógica

Otro proceso donde se pierde una gran cantidad de tiempo y esfuerzo es en la crea-

ción de una anotación de CDU que ningún usuario utiliza, que la mayoría de ellos ni entiende, que casi siempre es invisible en la visualización de datos y prácticamente inserrible en su recuperación o que, incluso, en ocasiones se usa de manera totalmente irracional, como veremos a continuación. Resulta paradójico lo que ocurre en el mundo bibliotecario, tan acostumbrado a vivir de espaldas a la sociedad, a sus usuarios, a quienes supuestamente sirve y para los cuales está ahí. Frente a una ordenación lógica (o virtual) establecida mediante el uso racional de los géneros mediante un control de autoridad, tenemos el uso de la CDU. Tomemos el ejemplo de una notación del tipo de la que estamos acostumbrados a ver los bibliotecarios para una novela de corte juvenil y fantástica: 821.111 (410.5)-31 "19". A ver cuántos de los que leen este texto son capaces de comprenderla, sin más recurso que su propia memoria, sin acudir al manual de la CDU, o saber a que género pertenece la obra descrita bajo esa numeración, o bien hacer una aproximación al título; me conformaría incluso con la serie. Pero hay algo peor aún ¿de qué sirve esa morcilla si además de que nadie la entiende luego es completamente inútil para la recuperación de infor-

mación? ¡Qué pérdida de tiempo y esfuerzos! Y no hablamos únicamente de las aplicaciones particulares que pueda presentar cada motor de consulta de cara a su utilización como elemento de búsqueda, sino de los conocimientos que un usuario normal posee al respecto, ése al que tanto se le nombra en las clases de la facultad, pero del que nos olvidamos tan pronto a la hora de catalogar y clasificar las obras en los catálogos.

“Si tecnológicamente los opacs son cada vez mejores, ¿por qué seguimos tan inmovilistas con nuestra información?”

Pero tampoco vamos a ser especialmente crueles con esta herramienta de clasificación, que yo me atrevería a denominar más bien de ordenación. No pedimos su desaparición porque, en definitiva, la CDU es un poderoso instrumento de cara a la colocación ordenada de los documentos en las estanterías, pero que más allá creo que su utilidad se ve seriamente mermada. No podemos negar que gracias a ella los usuarios son capaces de pasearse por entre las estanterías que aco-

gen libros de materias similares, y que permite ir ojeando poco a poco sus lomos, consiguiendo encontrar lo que se busca, más por aproximación o casualidad que por otra cosa.

Y tampoco nos engañemos: quizá algún usuario a fuerza de ir a la estantería de siempre, asocie la anotación 311.66 a “Sociología de los medios de comunicación de masas”, pero luego a la hora de buscar en el opac, seguramente no sea capaz de recordarlo y ni mucho menos de utilizarlo como criterio de consulta. Y todo eso sin hablar de otro tema realmente espinoso: cómo en continuas actualizaciones de la CDU los números bailan entre sí haciendo que lo que hoy es informática, mañana pueda ser, por ejemplo, semiótica descriptiva.

Si volvemos a nuestro campo de estudio, las obras de ficción, y especialmente la novela, lo más probable es que la persona que busque el libro bajo la notación 821.111 (410.5)-31 “19” se olvide de ella y la encuentre por otros caminos, y si se pasea por las estanterías lo hará, seguramente, bajo un tejuelo que tendrá una apariencia, más o menos, como ésta: “j/ROW/cal” y no querrá saber, ni falta que le hace, qué significa ese número entre paréntesis, simplemente no lo necesita para nada. Así pues el uso de la CDU es una pérdida de tiempo para las novelas,

colocadas normalmente bajo una “N” (o una “J” en el caso de que sean de carácter juvenil). En mi opinión es un ejemplo más de que las catalogaciones están hechas por y para los bibliotecarios.

En cuanto a las anotaciones erróneas ya en su día expuse, en otro lugar y en otras circunstancias, un ejemplo bastante claro de irracionalidad:

The screenshot shows a website interface with a green header containing '@bsysnet.com' and a search bar. A sidebar on the left lists various categories like 'Portada', 'En la prensa', and 'Recursos'. The main content area features the title 'Cómics y Bibliotecas. Segunda parte' and a large graphic with the text 'Cómics y bibliotecas (y2)'. Below this, there is a section titled 'Decíamos ayer...' with a paragraph of text discussing cataloging challenges for comics.

<http://www.absysnet.com/tema/tema15.html> aplicado en el mundo de los comics, que también, en este caso, sale bastante mal parado de la comparación.

Bibliotecas vs librerías en línea. Otro tren que se pierde

Por último, una recomendación. Está bien que uno se documente sobre lo que están haciendo otras bibliotecas al respecto de la clasificación por géneros, pero mi consejo es que se gire la cabeza y se mire en la casa de al lado: las librerías comerciales. Si es posible dése una vuelta por alguna gran librería para ver cómo organizan sus fondos y seguro que encuentra grandes ideas. No hay nada para agudizar el ingenio y acercarse a los gustos de las personas que las ansias de vender: si tu producto no está localizable no se vende, no existe. Eso hace que haya más preocupación por una ordenación lo más lógica posible de los documentos y cercana a la organización mental que tiene el propio usuario.

Quizá no sea la opción ideal, pero seguro que de esas tiendas podremos sacar nuestras propias ideas y conclusiones. No existe la clasificación perfecta, pero podemos buscar varias y escoger lo mejor de cada una para lograr nuestro objetivo sin perder de vista para quiénes trabajamos: nuestros usuarios. Ellos nos dirán, finalmente, si nuestra propuesta de clasificación es útil y práctica. Pero no debemos decaer en el intento, si acaso fallamos, es cuestión de mejorar. Lo difícil es dar con lo ideal a la primera. ¿Por qué no les preguntamos a nuestros usuarios antes de hacer nada?

Si no es posible visitar físicamente estas librerías, analicemos y estudiemos sus catálo-

gos virtuales disponibles en internet. Son también una fuente de información de valor incalculable para la creación de esa lista o tesoro y no sólo eso, si no se tiene tiempo para elaborar un lenguaje documental completo, siempre podemos acudir a estas fuentes puntualmente y extraer la información que nos interesa acerca de esa obra que estamos catalogando.

También podría resultar interesante solicitar catálogos a las propias editoriales. No hace falta que respondan todas, es suficiente con que un par lo hagan y envíen catálogos de sus fondos. Seguro que lo hacen encantados: las bibliotecas públicas no dejan de ser un mercado apetecible. De estas fuentes no sólo podremos sacar ideas para la creación de esta estructura clasificatoria dependiendo del género, sino que además, y lo que es más importante, a lo mejor podemos extraer nuevos criterios para la ordenación, lógica o física, de nuestros fondos en la biblioteca.

Son múltiples las acciones a llevar a cabo y no deberíamos seguir con el actual inmovilismo que no conduce a nada: si cada vez los opacs de nuestras bibliotecas son capaces de hacer más cosas tecnológicamente hablando, ¿por qué no les sacamos también el máximo partido a nuestros datos? En definitiva se trata de darle un poco más de sentido al trabajo de catalogación, que no deja de ser algo interminable por su propia naturaleza.

Jesús Castillo Vidal

<http://www.absysnet.com/recursos/recomics.html>

jcastillo@baratz.es